

ECOLAB

ECOLAB SpA.

FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTÍCULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCIÓN DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Guyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén:

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fono: 232 189 - 231 525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus San Andrés

Fono: 248 4000

Osorno

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega

Camino Reroca Lampa #5/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 685233

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE :	COMERCIAL ARANCIBIA TAGLE Y CIA LTDA.	COMUNA :	PUNTA ARENAS			
R.U.T. :	78.027.540-5	CIUDAD :	PUNTA ARENA			
GIRO :	FERRETERIA INDUSTRIAL	FONO :				
DIRECCION :	LAUTARO NAVARRO # 278	COD. CLIENTE	29241			
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
12/07/2023	04/07/2023	4145840		7070	1260	PUNTA ARENAS INSTITUCIONAL

PONTIARENAS INSTITUCIONAL									
CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR	
7303050	TOPAX 18 CH 20 KG CR 6 UN 1824 GE II # C13G0053A	20	KG	10	3,530.00			706.000	
RECIBIDO BOGOTÁ 28 JUL 2025 CONTADOR: MORA.									
BLTS:	R 888	TOTAL KG/L.		200	SUB TOTAL NETO				
% DSCTO:		% MONTO DESCTO.:		MONTO NETO:		706.000	IVA 19 %:	134.140	MONTO TOTAL: 840.140
DESPACHO A: LAUTARO NAVARRO #378									

DESPACHO A: LAUTARO NAVARRO #278

COMUNA : PUNTA ARENAS

TIPO DESP: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP: ENVIAR POR TRANSPORTES MARFIL A PTA ARENAS

GUIA DE REPOSICION BODEGA 65

SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ANALISIS E INDICAR NUMERO DE LOTE

ENTREGAR A : HECTOR RIVAS JIMENEZ

CIUDAD : PUNTA ARENAS

TIPO TRASLADO :

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: David Vera Diaz	RUT: 19.999.211-3
FIRMA: 	

EL ACUÑO DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.963, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS O SERVICIOS PRESTADOS HAN SIDO RECIBIDOS.

ART. 183 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA, DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE Y ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR.

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : ATAINCUS INST.PUNTAARENAS QUIMICOS

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA